

Pedagogía de la relación en el mundo-de-vida venezolano

Dr. Andrés Eloy Gutiérrez

Universidad Pedagógica Libertador-Instituto Pedagógico de Maracay

Resumen

El siguiente trabajo tiene como propósito abordar una pedagogía de la relación. En su realización he utilizado el método documental y hermenéutico para revisar los planteamientos educativos en el pensamiento moderno desde sus autores clásicos, la aplicación que ha tenido en el sistema educativo venezolano. Posteriormente se ha revisado la literatura pedagógica que se abre a otras posibilidades más allá de la modernidad. Por último se presenta la comprensión del hecho venezolano a partir de las investigaciones del Centro de Investigaciones Populares dirigido por el Doctor Alejandro Moreno.

El objetivo de este trabajo es encontrar los fundamentos teóricos para poder pensar el hecho educativo en un hombre situado, en este caso, en el hombre venezolano y sus prácticas de vida. Un hombre que pertenece a otro mundo-de-vida distinto al moderno.

Palabras clave: Individuo, relación, hombre, educación, pedagogía

Pedagogy of the relation in the Venezuelan world-of-life

Abstract

The following work has as intention approach a pedagogy of the relation. In his accomplishment I have used the documentary and hermeneutic method to check the educational expositions in the modern thought from his classic authors, the application that has had in the educational Venezuelan system. Later there has been checked the pedagogic literature that is opened for other possibilities beyond the modernity. Finally one presents the comprehension of the Venezuelan fact from the investigations of the Center of Popular Investigations directed by the Doctor Alejandro Moreno. The aim of this work is to find the theoretical foundations to be able to think the educational fact about a placed man, about this case, about the Venezuelan man and his practices of life. A man who belongs to another world-of-life different from the modern.

Keywords: Individual, relation, man, education, pedagogy.

1.-Introducción

Me ha surgido una inquietud a partir de la vida compartida con los colegas y los estudiantes durante todos estos años de labor que he llevado adelante en el quehacer educativo. Digo y quiero hacer énfasis en la vida compartida, porque al recordar mi proceso educativo y el proceso educativo que he emprendido con los estudiantes aparece una y otra vez el mismo significado: un juntos, un compartido que se sobrepone a toda relación jerárquica y establece otro horizonte muy diferente al de profesor-alumno. En las conversaciones y encuentros con los estudiantes y otros colegas de trabajo va apareciendo el relato sobre la convivencia, los buenos momentos compartidos, la discusión sobre los aprendizajes abstractos y académicos quedan atravesados por las anécdotas de amistad y compañerismo, estos tienen sentido no en cuanto a conocimiento mismo sino a las relaciones personales por medio de las cuales se fueron produciendo. Es recurrente que cuando preguntamos a los estudiantes: ¿qué han aprendido en años anteriores?, su respuesta parte del relato descriptivo de la relación con algún maestro y luego al conocimiento adquirido. Tal como lo plantea Pérez (1998), en un fragmento de la historia-de-vida de Pablo:

Después también... eh... la experiencia de compañerismo, de hermandad fue como algo muy... muy importante, después de la posibilidad de poder compartir con compañeros que eran menores de tu edad y mayores que tú y cada uno de acuerdo a su edad, de acuerdo a su proceso, tenía su... también su..., allí habían fases, en esta casa habían fases en las cuales pues, cada una de ellas tenía su objetivo, tenía unas metas a lograr, y de acuerdo a las metas alcanzadas por mí, o las metas alcanzadas pues, por mí en este caso, yo iba pasando de una fase a otra, y cada fase tenía su... sus elementos pedagógicos, educativos, como muy claves, como muy presentes. (p. 156).

La relación como compañerismo y hermandad aparece como el primer significado en la experiencia de Pablo en su proceso educativo, los contenidos de los programas del currículo no son mencionados de forma directa, siempre van apareciendo en un segundo plano y no con claridad en su conceptualización. La primera sospecha que encuentro es que la relación es el primer sentido y significado en la experiencia educativa y es por medio de ella que el proceso pedagógico se va produciendo.

En estos últimos años, tanto como docente de aula en educación media y diversificada como docente de educación universitaria, he presenciado una creciente violencia escolar y son innumerables los testimonios de colegas sobre actos de agresión y violencia en sus instituciones educativas. Los reportes y

noticias sobre estos eventos quedan en la crónica oral que entre colegas nos proporcionamos. El gobierno ni otros entes producen investigaciones o informes serios sobre este fenómeno en nuestras escuelas. La campaña sobre el acoso escolar o el llamado bullying reduce este fenómeno a una situación focalizada en unos alumnos abusadores que fácilmente pueden ser identificados y dejan de un lado el problema de la violencia escolar de la cual son presa nuestras instituciones educativas. Sería necesario hacer una distinción entre el acoso escolar y la violencia escolar, pues en el primero la violencia es identificada con facilidad y sancionada porque no queda impune ante la estructura general de normativas sociales y escolares, en el segundo caso esta tiene condiciones de posibilidad que han sido fruto de la impunidad y ya no se da como un fenómeno individual sino tiene un carácter más grupal o extendido entre la población escolar. No es mi interés hacer un debate sobre el acoso escolar o la violencia escolar, sino poner de relieve que el sentido y significado de la relación como posibilidad del proceso pedagógico queda anulado ante este fenómeno donde el individuo llega a ser el ensimismamiento del yo, capaz de agredir y no reconocer a las personas que habitan en su entorno.

2.-Disertación.

a. Educación y pedagogía:

El vocablo "educación" aparece documentado en obras literarias escritas en castellano no antes del siglo XVII. Hasta esas fechas, según García Carrasco y García del Dujo (1996), los términos que se empleaban eran los de "criar" y "crianza", que hacían alusión a "sacar hacia adelante", "adoctrinar" como sinónimo de "doctrino", y "discipular" para indicar "disciplina" o "discípulo". Son términos que se relacionan con los cuidados, la protección y la ayuda material que dedicaban las personas adultas a los individuos en proceso de desarrollo.

El término "educación" tiene un doble origen etimológico, el cual puede ser entendido como complementario o antinómico, según la perspectiva que se adopte al respecto. Su procedencia latina se atribuye a los términos educere y educare.

Como el verbo latino educere significa "conducir fuera de", "extraer de dentro hacia fuera", desde esta posición, la educación se entiende como el desarrollo de las potencialidades del sujeto basado en la

capacidad que tiene para desarrollarse. Más que la reproducción social, este enfoque plantea la configuración de un sujeto individual y único.

El término educare se identifica con los significados de "criar", "alimentar" y se vincula con las influencias educativas o acciones que desde el exterior se llevan a cabo para formar, criar, instruir o guiar al individuo. Se refiere por tanto a las relaciones que se establecen con el ambiente que son capaces de potenciar las posibilidades educativas del sujeto.

Subyace en esta acepción de educación una función adaptativa y reproductora porque lo que pretende es la inserción de los sujetos en la sociedad mediante la transmisión de determinados contenidos culturales. El fundador de la sociología como disciplina científica, el sociólogo francés Durkheim, es un representante de esta forma de concebir la educación, ya que, para él, la educación se concreta en la inclusión de los sujetos en la sociedad a través del proceso de "socialización".

Como hemos podido comprobar, la diversidad de matices que se han manejado para hablar de lo que es la educación nos da una idea de lo difícil que resultará definirla, o lo que es lo mismo, establecer algunos límites para aprehender su significado. Para abordar esta compleja tarea, vamos a seguir la estrategia que han utilizado otros estudiosos del tema, que consiste en delimitar y describir las características más sobresalientes que aparecen en las distintas definiciones de educación. Las notas esenciales que aparecen en ella se han organizado estableciendo tres dimensiones bipolares:

1. La primera se refiere a las influencias que recibe el sujeto desde su nacimiento para que se convierta en persona. A este proceso lo hemos denominado humanización. Las notas que hemos incluido aquí son: humanidad, perfeccionamiento, fin, e integralidad.

2. La segunda parte de la consideración de la educación atendiendo a dos elementos básicos de la misma: el sujeto que lleva a cabo la acción de educar (el educador, el agente o agencias educativas) y el sujeto en el que se concreta el efecto de dicha acción (el educando). Hemos dispuesto las notas atendiendo al sujeto que educa: influencia, intencionalidad, actividad, comunicación y continuidad y al sujeto que se educa: individualización y socialización.

3. La tercera se interesa por lo que hacen el educador y el educando en situación educativa, es decir, por la enseñanza y el aprendizaje, respectivamente. Se destacan de la enseñanza la sistematización y la

graduación, mientras que del aprendizaje se estudia el adoctrinamiento, la manipulación, la instrucción y la formación, con la intención de establecer límites precisos entre conceptos que son fácilmente confundibles

En su sentido más amplio, la educación se entiende como el medio en el que los hábitos, costumbres y valores de una comunidad son transferidos de una generación a la siguiente generación. La educación se va desarrollando a través de situaciones y experiencias vividas por cada individuo durante toda su vida.

Haciendo una reflexión profunda sobre nuestro quehacer educativo, podemos decir que la educación es un proceso de concientización, valoración y comprensión del mundo, pues educar es formar, más que instruir. Es acompañar al ser humano a darle sentido pleno a su vida, reflexionando sobre su humanidad, para que sea más humano.

El proceso educativo debe llevarnos a: Saber quiénes somos, qué papel juega la cultura en nosotros, ahondar en nuestra libertad, buscarle sentido a la vida y a la muerte, apuntar a lo absoluto desde y en la vida del hombre, permitirá vivir de manera distinta la cotidianidad, disfrutando al máximo la existencia desde la comunión con los otros y con aquel que colma la vida. Pero además servirá como educadores para aclarar qué queremos cuando educamos y tomar conciencia del tipo de formación que queremos dar a nuestros estudiantes.

Como docentes hemos de preguntarnos: ¿qué tipo de hombre quiero formar?, ¿cómo educar en y para la libertad?, ¿qué rol juega la cultura en el hombre y en el conocimiento?, ¿qué sentido de vida hemos de despertar?, ¿cómo fomentar la esperanza?, ¿cómo educar en y para la trascendencia en un mundo que decretó la muerte de Dios donde se proclama la educación laica y la libertad de culto?, ¿qué papel juega el otro en mi vida? Sólo así podremos ser **más** que dadores de clase para convertirnos en formadores de lo humano.

En la pedagogía socialista se plantea una visión de la educación, que sostiene la primacía de lo social por encima de individual (Neff, 1968). Este movimiento coincide con el nacimiento de la sociología como ciencia gracias a Durkheim (1993) y Comte (1965), en el siglo XX. Desde esta corriente se afirma que la educación tiene como objeto formar al ser social, pues la vida al ocupar el primer puesto, la

comunidad es la realidad, el individuo es producto de la sociedad. El hombre llega a ser hombre en contacto con otros hombres. El fin de la educación es la socialización del individuo.

El pensamiento educativo de Dewey (1958) y Pestalozzi (1801) también hacen ver cómo el hombre ha de ser concebido inserto en una sociedad específica, y cómo la educación ha de prepararlo para vivir en sociedad. Por eso se habla de un hombre situado, porque nos hacemos en sociedad, en medio de una cultura específica. También la reflexión que propone Freire, no es sobre los hombres en abstracto, sino sobre los hombres en sus relaciones con el mundo.

Como podemos ver se hace necesario una pedagogía de la relación en nuestro quehacer educativo venezolano.

3. Reflexiones finales

a. El hombre concebido como relación para la construcción de una pedagogía

No se puede plantear una pedagogía sin pensar en el hombre, en su fundamentación antropológica. Como he señalado anteriormente y podemos constatar en los grandes tratados de la pedagogía a partir de Comenio, el hombre que aparece y que se convierte en pilar de la pedagogía es el individuo. En las propuestas educativas a nivel internacional, como es el órgano rector de la Unesco, el Ministerio Popular para la Educación de la República Bolivariana de Venezuela y los proyectos educativos en los planteles la relación aparece como un agregado, una construcción posterior al hombre, tal como es señalado en los cuatro pilares de la educación “aprender a convivir”. Mi propuesta va en otro sentido, la relación como punto de partida, como condición antropológica de lo educativo. La relación en el sentido primero de la existencia del hombre y no como una construcción posterior. La experiencia ha sido que en la propuesta pedagógica desde el individuo la convivencia es un contrato de no agresión pero no un valor inherente a lo educativo. Es por esto necesario pensar la pedagogía desde la relación como primera práctica y no como el resultado de adquisición de conductas descriptas como sociales.

Bárceñas y Mélich (2000) en *La Educación como Acontecimiento Ético*, presentan una visión de la pedagogía y la didáctica desde el horizonte de la alteridad, que es sólo posible en la concepción de un

hombre histórico, reconocido en su otredad, un hombre que no acontece como idea o razón, sino como acción ética, tal como lo plantean Bárcenas y Mélich (2000), cuando dicen:

Queremos referirnos a la educación como acontecimiento ético frente a todos los intentos de pensarla desde estrechos marcos conceptuales que pretenden dejarla bajo el dominio de la planificación tecnológica –donde lo único que cuenta son los logros y los resultados educativos que se «espera» que los alumnos y estudiantes alcancen después de un período de tiempo–, y también porque pensamos que es hora de que quienes elaboran el discurso pedagógico oficial empiecen a tomar en serio el hecho de que el ser humano es un ser histórico, impensable fuera o al margen del aquí y del ahora. (pp. 12 -13)

Reflexionar sobre la didáctica desde la filosofía de la relación, es partir de la pregunta ¿a quién enseñamos?, la pregunta por lo antropológico. La filosofía de la relación parte de la comprensión del hombre como ser histórico, un ser histórico concebido como Otredad. El hombre es relación cuando puede reconocer a los Otros, cuando no se vive individualidad. Es por esto, que una educación desde la relación es una pedagogía de la ética.

La ética no es un punto de llegada ni en la pedagogía, ni en la interacción de los estudiantes, es el punto de partida para su comprensión. Moreno, en su investigación sobre la espíteme popular del venezolano, asume la relación como la totalidad de la práctica de la vida del hombre venezolano, por tanto, el hombre es relación ética.

La opción ética en el mundo-de-vida popular venezolano es relación que acaece en la vida misma. Se vive el ethos, es pura práctica. El hombre popular venezolano se vive ethos, no está fuera de él, es su praxis primera, tal como lo esboza Moreno (1996), cuando nos sitúa en este término de la práctica:

La práctica original es el vivir mismo. Vivir en concreto, en los hechos es ejercer la vida, ejercitarla. El ejercicio de vivir, como puro ejercicio, sin representación consciente del mismo, previo pues, a toda consciencia, es la práctica dominante en la que se inscriben todas las prácticas. Para subrayar su dinamicidad, la llamaré practicación. Ahora bien, la vida no es un acontecimiento puramente individual, aislado en la particularidad de cada individuo que vive. La vida se vive, y por tanto se practica, de un modo social e históricamente determinado. Se nace a la vida, a iniciar su practicación, en una totalidad social ya estructurada en la comunidad que recibe al viviente. Se nace en un mundo humano en el que se ejerce un modo propio de vivir. Este mundo humano es, por tanto, un mundo-de-vida. (p. 11)

En el mundo-de-vida popular venezolano el compromiso surge de la cercanía que en la cotidianidad se vive. La práctica es la opción ética que el venezolano hace de forma no consciente. Por eso, a pesar de su

formación académica sus problemas se van resolviendo por otro camino que no es el de la modernidad, dicho de otra manera se van resolviendo en la relación.

Los lazos de amistad, de filiación entre las personas que rodean al hombre venezolano, tienen un sentido fundamental más allá de los proyectos ideológicos. Son estos vínculos los que ayudan a resolver la situación. En esta práctica de vida la opción es el otro. El otro no como individuo, sino el otro como relación, como bien dice Moreno (2005): “la relación como matriz epistémica, única, a mi entender, desde la que se puede conocer al otro realmente como otro y no como individuo diferente pero no dis-tinto” (p. 47). Aunque hace un esfuerzo de llevar un orden cronológico, la vivencia de la relación le marca otra temporalidad. La relación no puede ser pensada de forma cuantitativa. La distinción del otro surge en la relación, el otro no es un distinto es una opción. Es así que el educador en su práctica va narrando relación, las instituciones, los lugares acaecen relación, tal como plantea Moreno (2005), cuando describe al hombre:

El hombre del pueblo no es un ser-en-el-mundo, sino una relación-viviente, que existe, en tal caso. No es subjetividad, ni racionalidad, ni individuo, sino relación. En la relación han de desconstruirse y construirse –no re-construir-se-la subjetividad, la racionalidad y la singularidad, si es que no hay más remedio que seguir hablando en la única lengua que tenemos. (p. 523)

El hombre popular se vive relación. La práctica de la relación va marcando el rumbo de cómo se organiza la comunidad, la sociedad, las instituciones educativas. Lo ético y lo educativo es posible en la relación.

La relación no puede ser abstraída por el que vive la relación, el hombre popular la vive, no la teoriza. La relación se vive en lo concreto de la vida, es pura practicación, se viven como vínculos de amor, odio, alegría, tristeza, encuentro o alejamiento con los otros. La relación, que es vivida afectividad también, no tiene modos verbales, es relación acaecida. El hombre cuando simboliza la relación afectiva la hace consciente, y se puede comunicar de forma verbal; Moreno (2005): “La palabra no es solo signo o símbolo conceptual para la comunicación, sino relación-afecto-simbolizada en la que cada ser humano es-con-los-demás.” (p. 539).

La ética, vivida como relación es posible dentro del proyecto del mundo-de-vida del hombre venezolano. Se convierte la ética en una tarea posible desde la episteme. Es la ética entonces, la práctica total y primera del hombre.

Referencias

- Bárcena, F. y Mélich, J. (2000). *La Educación como Acontecimiento Ético. Natalidad, Narración y Hospitalidad*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Bravo, L. (2014). *La Educación en Venezuela con ojos de UNESCO*. Caracas: Escuela de Educación de la UCV.
- Comenio, A. (1998). *Didáctica Magna* (8a. ed.). México: Ed. Porrúa.
- Comte, A. (1995). *Discurso sobre el espíritu positivo*. Buenos Aires: Ed. Aguilar.
- Currículo Nacional Bolivariano (2007) Decreto Número N° 5.907. *Gaceta Oficial* N° 38.884, marzo 5, 2008.
- Dewey, J. (1987). *Mi credo pedagógico*. Buenos Aires: Ed. Losada.
- Durkheim, E. (1993). *Escritos Selectos*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Freire, P. (1973). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- García, J. y García, A. (1996). *Teoría de la educación I. Educación y acción pedagógica*. España: Ed. Universidad de Salamanca.
- Ley Orgánica de Educación (1980). *Gaceta Oficial* N° 2635. Julio 28, 1980.
- Moreno, A. (1996). Los educadores populares y la educación en valores. *Revista Heterotopía* 2 (3) 8 – 25.
- Moreno, A. (2005). *El Aro y la Trama. Episteme, modernidad y Pueblo*. Caracas: Ed. CIP.
- Neff, F. (1968). *Filosofía y Educación*. Buenos Aires: Ed. Troquel.
- Pérez, J. (1998). Fundamentos pedagógicos del mundo-de-vida popular a partir de una historia de vida. *Revista Heterotopía*, 1-2 (9) 133-174.
- Pestalozzi, J. (1801). *Cómo Gertrudis enseña a sus hijos*. México: Ed. Porrúa.